

TRABAJO E IDENTIDAD BURBANO ASOCIACOMUN CL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La TRABAJO E IDENTIDAD BURBANO ASOCIACOMUN CL Es una Compañía legalmente constituida en el Ecuador.

OBJETO SOCIAL: La Compañía se dedica al servicio de prestación de asesoramiento jurídico para personas naturales y jurídicas.

DOMICILIO PRINCIPAL: Luis Espinosa Tamayo 49b Manuel Valdiviezo

DOMICILIO FISCAL: En el Cantón Quito con RUC: 1792653630001

El Representante legal: es el Señor BURBANO RODRIGUEZ MARCO ATAHUALPA

CAPITAL:

En la Superintendencia de Compañías, se registra el capital social con aporte de los Socios, es de \$ 400.00.

BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la Corporación se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Corporación y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General

- Una vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2016.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la Compañía en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la Corporación opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

2.4. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido al 31 de diciembre de 2016.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Exigible

Cuentas por Cobrar

Corresponde a cuentas por cobrar de la cuenta de integración la misma se detalla a continuación al 31 de diciembre de 2016

se refiera a:

Detalle

Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre 2016

USD 400,00

3.2. Patrimonio

Capital en esta cuanta se registra el capital suscrito de la compañía que es el siguiente:

Detalle	Al 31 de diciembre 2016	
<i>Capital social</i>	<i>USD</i>	<i>400,00</i>

- **Flujos de efectivo:** Cobro por la cuenta de integración.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna para la aplicación de la NIC/NIF.

3.3. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la Compañía no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la Compañía.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.